001

PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Informe al 11/02/2013

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 14.07.2011, se publicó la Resolución OSINERGMIN Nº 136-2011-OS/CD, que aprobó el nuevo Procedimiento para el Cálculo de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo.
Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.
El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA [1]

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles[2]

El crudo WTI cerró la semana de análisis del 04.02.2013 al 08.02.2013, con un precio promedio de 96.23 US$/Bl, disminuyendo en 1.14 US$/Bl (1.17%) con relación al precio promedio de la semana previa.

El precio promedio semanal de la gasolina premium se incrementó 4.65 US$/Bl (3.46%), la cotización de la gasolina regular subió 3.63 US$/Bl (3.06%) y el precio del Nº2 se elevó 3.77 US$/Bl (2.91%); mientras que el precio del jet 54 aumentó 2.76 US$/Bl (2.06%). Finalmente, el precio del residual Nº6-3%S subió 0.97 US$/Bl (0.98%).

[1] *Fuentes: EFE, Reuters.*

[2] *Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.*

Los principales factores que influyeron en el comportamiento de los precios del petróleo y combustibles, están relacionados con la abundancia de crudo en EEUU, que contrarrestó el efecto de los buenos indicadores en China; y el temor a nuevas tensiones con Irán:

- El mercado del crudo (en Estados Unidos) WTI está bien abastecido. Los inventarios son mayores en 9,6 % al nivel del año pasado en Estados Unidos y la producción registra un alza de 22%. De acuerdo con la opinión de los analistas, el precio del WTI no tiene ningún motivo para subir.

- Los corredores se preocupan particularmente de los problemas de baja capacidad de Cushing, el principal terminal petrolero de EE.UU. (en Oklahoma), donde las reservas de crudo siguen creciendo en lugar de encaminarse hacia las refinerías de la Costa del Golfo de México. Actualmente las existencias se ubican en 51.4 millones de unidades, su mayor nivel para esta época del año, desde 2004.

- Los precios del crudo habían iniciado la jornada al alza, estimulados por los datos positivos del comercio exterior en China. El excedente de la balanza comercial se elevó en enero a 29.200 millones de dólares, un 7,7% más que hace un año, mientras el volumen de intercambios exteriores aumentó fuertemente, según las aduanas. Las exportaciones aumentaron un 25% a 187,400 millones de dólares y las importaciones 28,8% a 158.200 millones de dólares.

2.2. Mercado Local de Combustibles

- El día 06.02.2013, PETROPERÚ publicó una nueva lista de precios de venta de combustibles. Se registraron variaciones en los precios del GLP (+0.02 S/kg), la gasolina de 90 (+0.20 S/Gln) y la gasolina de 84 (+0.10 S/Gln) octanos; los gasoholes de 97 (+0.30 S/Gln), 95 (+0.28 S/Gln), 90 (+0.20 S/Gln) y 84 (+0.12 S/Gln) octanos. Además, se registró un incremento en el precio de los residuales R500 (+0.14 S/Gln) y R6 (+0.14 S/Gln).

- Respecto a la Banda de Precios del DU-010, la última variación registrada corresponde al 27.12.2012, según Resolución de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria OSINERGMIN Nº 095-2012-OS/GART.

- Por otro lado, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, teniendo en cuenta lo establecido en los Decretos de Urgencia: Nº005-2012, Nº060-2011 (que excluye del Fondo al Petróleo Industrial 6 y Petróleo Industrial 500), Nº010-2004 y sus modificatorias.

- Se excluyeron del Fondo, las Gasolinas y los Gasoholes de 84 y 90 octanos, así como el GLP destinado a ventas a granel, para consumidores directos y uso vehicular, conforme a lo establecido mediante el numeral 4.1 del artículo 4, del Decreto de Urgencia: Nº005-2012 y lo señalado por OSINERGMIN en la parte considerativa de su Resolución de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria OSINERGMIN Nº 055-2012-OS/GART.

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.

La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.

***GRAFICA N° 1**: Precios Relativos de los Combustibles en USGC respecto al WTI*

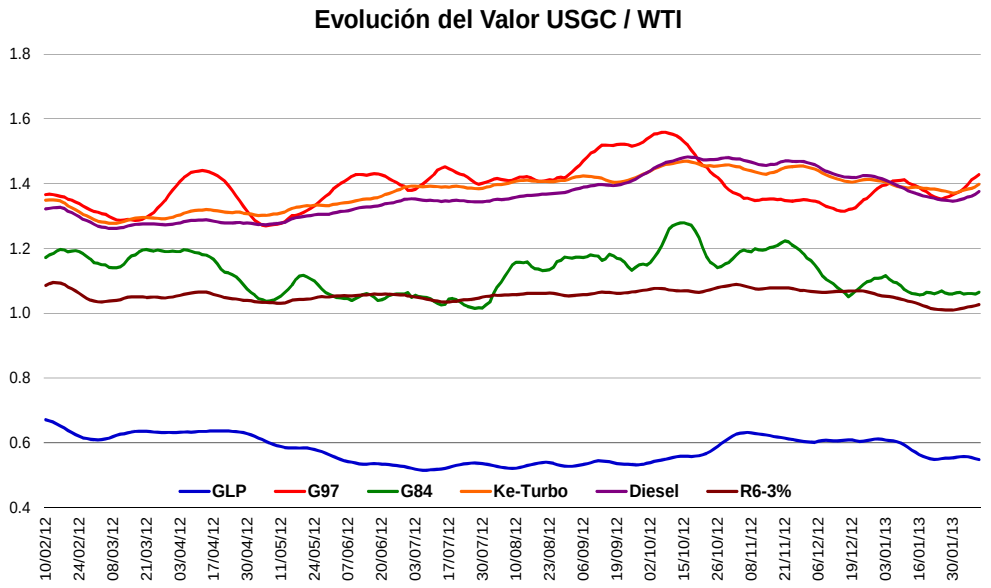

***Fuente**: Platt´s* ***Elaboración**: Propia*

***TABLA N° 1**: Precios Relativos de los Combustibles en USGC respecto al WTI*

	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
Periodo	2009	2010	2011	28-ene-13	04-feb-13	11-feb-13
GLP	0.66	0.73	0.73	0.56	0.55	0.55
G-97	1.20	1.31	1.30	1.38	1.36	1.39
G-84	1.03	1.15	1.15	1.06	1.06	1.06
D2	1.13	1.31	1.31	1.36	1.35	1.36
R6	0.90	1.03	1.01	1.02	1.01	1.02

***Fuente**: Platt´s* ***Elaboración**: Propia*

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

***TABLA N° 2**: Composición del Precio de Referencia*

US$/Bl al 11/feb/2013	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	53.0	138.28	132.87	119.34	103.10	135.36	133.20	99.38	97.54
Flete + Mermas	8.1	4.01	3.98	3.91	3.83	3.96	4.72	3.51	3.51
Seguro	0.02	0.06	0.05	0.05	0.04	0.05	0.05	0.04	0.04
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.6	5.55	5.44	3.51	3.21	3.36	3.46	3.21	3.13
Total	**63.8**	**147.89**	**142.34**	**126.80**	**110.18**	**142.74**	**141.43**	**106.15**	**104.22**

% Sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	83.2%	93.5%	93.3%	94.1%	93.6%	94.8%	94.2%	93.6%	93.6%
Flete + Mermas	12.7%	2.7%	2.8%	3.1%	3.5%	2.8%	3.3%	3.3%	3.4%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
CIF	**95.9%**	**96.2%**	**96.2%**	**97.2%**	**97.1%**	**97.6%**	**97.6%**	**97.0%**	**97.0%**
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.1%	1.5%	1.5%	0.9%	0.9%	0.8%	0.8%	1.0%	1.0%
Almacenamiento y Despacho	2.6%	1.7%	1.8%	1.3%	1.5%	1.2%	1.2%	1.6%	1.6%
Ley 27332	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%	0.5%	0.4%	0.4%
Total	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

***Fuente**: Platt´s*
***Elaboración**: Propia*
***Notas**: (*) Incluye Ajuste de Calidad*
(**) En el caso del Diesel 2, el Marcador es el N° 2 USGC – 2000 ppm

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

***TABLA N° 3**: Variación de PR Combustibles OSINERMIN*

Soles/galón	OSINERGMIN			
PRODUCTOS	Vigente 11/02/13	Vigente 04/02/13	Variación %	PR + MC
GLP - PR1	1.83	1.84	-0.4%	1.92
GLP - PR Pisco(1)	1.51	1.52	-0.7%	1.60
GLP - PR Callao (2)	1.64	1.65	-0.6%	1.73
GLP - PR Callao (3)	1.60	1.61	-0.6%	1.69
Gasolina 97 - PR1	9.06	8.65	4.7%	9.25
Gasolina 95 - PR1	8.72	8.36	4.2%	8.91
Gasolina 90 - PR1	7.77	7.54	3.0%	7.96
Gasolina 84 - PR1	6.75	6.67	1.1%	6.94
Diesel B5- PR1	8.96	8.72	2.8%	9.08
Residual 6 - PR1	6.50	6.37	2.0%	6.67
Residual 6 - PR2	6.16	6.04	2.1%	6.33
Residual 500 - PR1	6.38	6.26	1.9%	6.55
Residual 500 - PR2	6.29	6.17	1.9%	6.46
Turbo	8.74	8.53	2.5%	8.87

Notas:
- *(1),(2) y (3) De acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006 EM/DGH del 06-10-2006*
- *En el caso del GLP se considera la proporción de mezcla Propano/Butano = 60/40*
- *El Precio del Diesel B5 es de 2500 - 5000 ppm, con ajuste por número de cetano.*
- *Los márgenes comerciales incluidos en la tabla, se usan únicamente para fines comparativos y han sido aprobados mediante Resolución OSINERGMIN N°075-2010-OS/GART.*

***GRAFICA N° 2**: Variación PR Combustibles OSINERMIN*

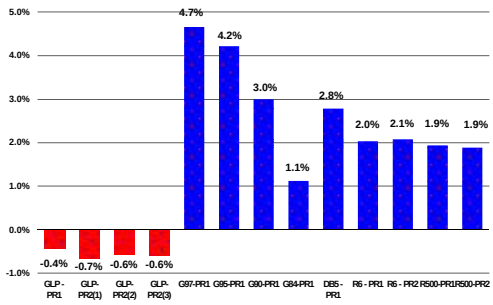

Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución OSINERGMIN Nº 136-2011-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación**.

- Respecto a la semana anterior el GLP disminuyó 0.4%.
- Las Gasolinas se elevaron en promedio 3.2%.
- El Diesel B5 subió 2.8%.

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel B5 para los siguientes contenidos de azufre:
0 <= S <= 2500 ppm y 2500 < S <=5000 ppm (Resolución Directoral Nº124-2010-MEM/DGH). Se incluye también un ajuste de calidad por número de cetano. Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 1.68 US$/Bl.

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución OSINERGMIN Nº 136-2011-OS/CD**,** el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación**.
Respecto a la semana anterior, los precios del PR2 del Residual 6 y el PR2 del Residual 500 aumentaron 2.1% y 1.9%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m^3. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 11.02.2013**.** Obsérvese que respecto a la semana anterior, los PR-Callao Marítimo y PR-Callao Terrestre disminuyeron 1.2%.

TABLA Nº 4: Variación Semanal del PR del GLP *Marítimo*

US$/TM	Semana Actual 11/02/13	Semana Anterior 04/02/13	Variación %
Referente Pisco (1)	617.59	625.37	-1.2%
Flete Pisco Callao (2)	30.11	30.13	0.0%
Otros (3)	21.88	21.93	-0.2%
Total	**669.58**	**677.43**	**-1.2%**

Notas:
- *(1) El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)*
- *(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).*
- *(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.*

***TABLA Nº 5**: Variación Semanal del PR del GLP Terrestre*

US$/TM	Semana Actual 11/02/13	Semana Anterior 04/02/13	Variación %
Referente Pisco (1)	617.59	625.37	-1.2%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	**652.59**	**660.37**	**-1.2%**

Nota:
(*) Flete Terrestre desde la Planta Pisco hasta la Planta de Ventas Callao

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES: D.U. N° 010-2004.

***TABLA N° 6**: Diferencia entre Precios de Referencia de Combustibles vs Precios de Venta PETROPERU*

Soles/galón	PETROPERU				
PRODUCTOS	A Precio Neto 06/02/13	B Precio Neto 30/01/13	A/B-1 Var% Precio	PN vs. PR1 y PR2 -% 11/02/13	PN vs. PR1 y PR2 - S/./Gln 11/02/13
GLP (*)	1.73	1.71	1.2%	-10.0%	-0.19
GLP1	1.73	1.71	1.2%	8.3%	0.13
GLP2	1.73	1.71	1.2%	-0.1%	0.00
GLP3	1.73	1.71	1.2%	2.5%	0.04
Gasolina 90	7.73	7.53	2.7%	-2.8%	-0.23
Gasolina 84	6.86	6.76	1.5%	-1.1%	-0.08
Diesel B5	8.87	8.87		-2.4%	-0.21
Residual 6 (*)	6.53	6.39	2.2%	-2.1%	-0.14
Residual 6 (**)	6.53	6.39	2.2%	3.1%	0.20
Residual 500 (*)	6.42	6.28	2.2%	-2.0%	-0.13
Residual 500 (**)	6.42	6.28	2.2%	-0.6%	-0.04

***Notas**:*
(*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación
(**)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.
GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre.

***TABLA N° 7**: Diferencia entre Precios de Referencia vs Límites de la Banda de Precios de Combustibles*

Soles/galón	PPI vs. Banda de Precios			
PRODUCTOS	Límite Superior 11/02/13	Límite Inferior 11/02/13	PPI 11/02/13	PPI vs. Banda de Precios - S/./Gl 11/02/13
GLP	1.75	1.69	1.73	-
Diesel B5	8.62	8.52	9.08	0.46

***Notas**: -PPI = Precio de Referencia más el Margen Comercial reportado por el MINEM*
-El Precio de Referencia del GLP corresponde al Callao - flete marítimo con una proporción Propano/Butano = 60/40

6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES: D.U. N° 010-2004

GRAFICA Nº3: *Comparación de Precios de Referencia, Precios de Lista y Banda de Precios del DU – Nº010-2004*

PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 11/feb/2013

En US$/Bl.

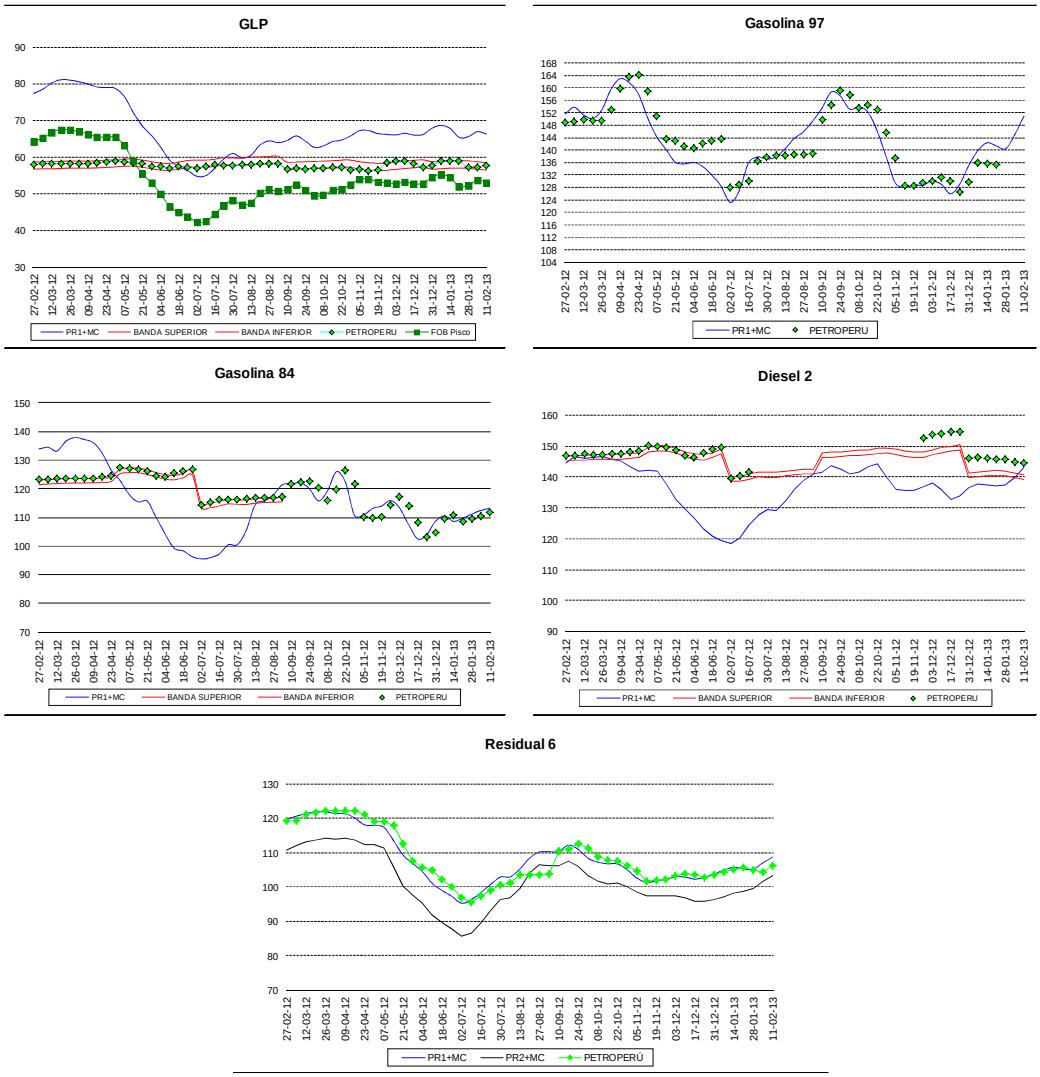

Fuente*: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERGMIN – PPI*

7. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE, en US$/M3

***GRAFICA Nº 4**: Comparación del Precio de Referencia del GLP entre Perú y Chile*

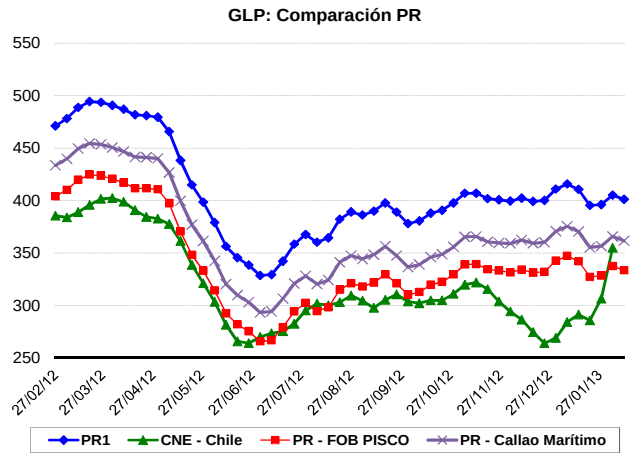

Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de OSINERGMIN, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y OSINERGMIN diez (10).

Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que OSINERGMIN lo hace el lunes siguiente.

***GRAFICA Nº 5**: Comparación del Precio de Referencia de la G90 entre Perú y Chile*

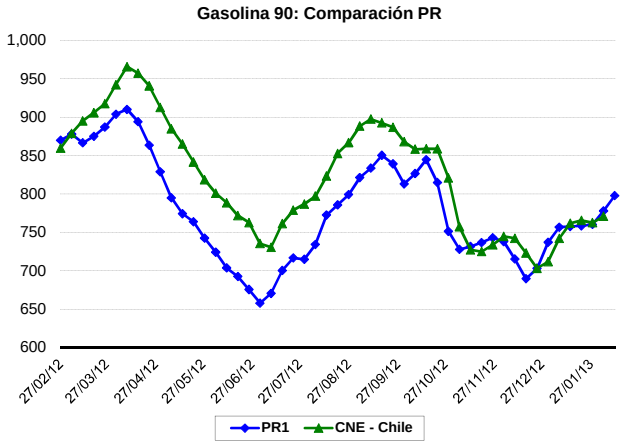

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del OSINERGMIN son:

1. Callao (Perú) : 5,909 Millas
2. Valparaíso (Chile) : 8,430 Millas.

***GRAFICA Nº 6**: Comparación del Precio de Referencia del Diesel 2 entre Perú y Chile*

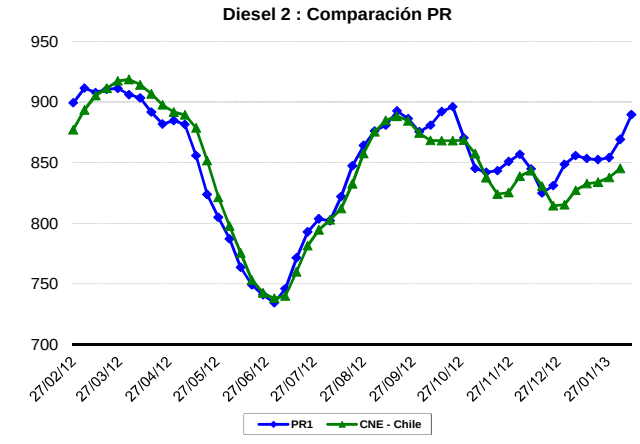

La CNE no publica precios de paridad de exportación.